



ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL DIVINO NIÑO DE LA JAGUA
NIT. 901197227-9

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 01

En el Centro Poblado de La Jagua en las instalaciones de la Caseta Comunal, siendo las 7:30 p.m., del día 23 de Febrero del año 2024, se reunió La Asamblea General de Socios de la ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL DIVINO NIÑO DE LA JAGUA HUILA, para adelantar reunión Ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los Estatutos y citada por la Junta Directiva a través de su presidente de conformidad con el Capítulo VI Artículo 29 Numeral 1 de los Estatutos de la Asociación, convocada el día 15 de Febrero del año 2024 mediante comunicación escrita a los asociados para desarrollar el siguiente:

Orden del día:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea Ordinaria de asociados.
3. Informe de Presidente
4. Informe de Tesorería
5. Solicitud Autorización permanencia de la Asociación en el Régimen Tributario Especial.
6. Propositiones y Varios.
7. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Desarrollo

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se realizó el llamado a Lista y se verificó la presencia del Quórum estatutario para poder deliberar y decidir. Se convocaron 28 asociados que conforman la asamblea general de socios, de los cuales asistieron 18 asociados.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS.

La Presidente de la Junta Directiva hace formalmente la instalación de la Asamblea.

3. INFORME DE LA PRESIDENTE.

La presidente de la asociación Angelica Maria Mosquera Serrano presenta el informe de su gestión realizada durante el año inmediatamente anterior,



ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL DIVINO NIÑO DE LA JAGUA
NIT. 901197227-9

destacando la importancia de gestionar en favor de la asociación de vivienda y programar las diferentes actividades que se proyectan para el presente año. Se plantea la opción de adquirir el lote fuera del Centro Poblado de La Jagua. Se habla sobre líneas de Crédito y apoyo Técnico por parte de Fonvihuila. Se recuerda que se acerca fecha para nombrar nueva Junta Directiva.

4. INFORME DE TESORERIA.

Se presenta el Informe Financiero correspondiente al año anterior por parte de la tesorera Maria Katherine Alarcon Gutierrez, el cual es aprobado por unanimidad por los 18 asociados presentes.

5. SOLICITUD AUTORIZACIÓN PERMANENCIA DE LA ASOCIACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Seguidamente la señora Angelica Maria Mosquera Serrano presidente de la Asociación, explica que la reforma tributaria Ley 1819 modificó el Régimen Tributario Especial para las entidades Sin Animo de Lucro, donde establece el trámite y los requisitos necesarios para permanecer con dicho régimen a partir del 2018 y de no hacerlo quedaríamos en el régimen ordinario por tanto solicita a la asamblea en pleno autorice este trámite a la señora presidente.

Se puso en consideración, terminada la discusión se pone a votación siendo aprobada por unanimidad por parte de los 18 asistentes.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se pone a consideración de la asamblea el ingreso de nuevo socio el cual es aprobado por unanimidad. Se acuerda derecho de admisión por valor de \$3.000.000 (Tres millones de pesos) con un plazo de 10 meses.

Se entrega informe de la actividad del segundo semestre del año inmediatamente anterior.

Se aprueba por parte de los socios la renovación del CDAT en Coofisam por valor de \$55.000.000.

Se aprueba por parte de los socios el incremento de cuota mensual por valor de \$15.000, a partir del mes de Marzo del año en curso.

Se informa a la asamblea la compra de equipo de cómputo (portátil) e impresora necesarios para la buena marcha de la organización.

Se aprueba por unanimidad la actividad de una rifa con dos premios: premio mayor de \$4.000.000 (Cuatro millones de pesos) y premio seco (primero de la lotería) de \$1.000.000 (Un millón de pesos) los cuales jugarán con las tres últimas cifras de la lotería de Boyacá el día 29 de Junio de 2024, se acuerda entrega de boletería para el día 15 de Marzo y se acuerda entrega de colillas y dinero para el día 27 de Junio a Tesorería.

Se invita a los socios a que se postulen a los diferentes cargos de la Junta Directiva para el mes de Julio del año en curso en el cual se deberá realizar elección.



ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL DIVINO NIÑO DE LA JAGUA
NIT. 901197227-9

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se dio receso de 10 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de la Asamblea General, la presente Acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

Agotado el orden del día se levanta la reunión siendo las 8: 43 p.m.

En constancia firman,

Angelica Ma. Mosquera S.
Presidente

ANGELICA MA. MOSQUERA S.

CC No 55.067.657

Maira Acir R

Secretaria

MAIRA ALEJANDRA RINCON T.

CC No 1.077.844.765

Es fiel Copia del Libro de Actas Original

Maira Acir R

Secretaria

MAIRA ALEJANDRA RINCON TRUJILLO

CC No 1.077.844.765